

## **Un deterioro de la posición fiscal de México que puede repercutir de manera negativa en el análisis de la calificación: Moody's**

SUSANA SAENZ: La agencia calificadora Moody's, que desde diciembre pasado puso la nota de México en revisión para una posible baja, dijo en una nota escrita por su analista Jaime Reusche, que la deuda del gobierno mexicano aumentó más de lo esperado el año pasado y que el débil crecimiento de la economía podría añadir presiones en 2017.

Mi compañero Víctor Piz abordó el tema con el mismo Jaime Reusche, quien habló sobre qué le preocupa a Moody's del desempeño fiscal de México, el nivel de deuda o un déficit peor a lo esperado. Aquí sus comentarios.

JAIME REUSCHE: Lo que vimos fue que a nivel de gobierno federal, que es el nivel de gobierno al cual habla la calificación, hubo un aumento en el déficit, de 2.8 por ciento del PIB al 2.9 en el 2016.

Lo sorprendente es que esto se da en el contexto de que las autoridades habían empezado a consolidar las cuentas fiscales, reducir el déficit y habíamos visto hasta noviembre una reducción del déficit más hacia 2.5 por ciento del PIB y el resultado del 2.9 fue un poco inesperado.

Se debe más que nada a gastos que llamamos aislados, que tienen que ver con transferencias que hizo el gobierno a diversas entidades públicas. Fue un poco sorprendente porque esperábamos que estas transferencias se fuesen dando de manera gradual y a futuro, desde el punto de vista de los números, se ve un poco más débil el resultado fiscal debido a que ya se costó digamos todo este impacto de un solo golpe, lo cual es bueno para el futuro, pero estéticamente se ve un poco más débil el resultado y se ve más alta la deuda.

Esto por supuesto en cierta manera implica un deterioro de la posición fiscal que puede repercutir de manera negativa en el análisis de la calificación debido a que vemos riesgos, importantes a la vuelta de la esquina, incluyendo las políticas comerciales de Estados Unidos y cómo éstas puedan afectar la economía mexicana y luego las cuentas fiscales.